

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **117**

Fecha: 21/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2016 00365	Divisorios	LUZ DORIS LOPEZ GUTIERREZ	MARIA INES GUTIERREZ DE LOPEZ Y OTROS	Auto reconoce personería Reconoce personeria como apoderado de los demandados Edgar, Mario, Segundo López Gutierrez. Tiene por revocado Poder. Estese a lo resuelto en audiencia. Niega solicitud aún no se dan los presupuestos, se advierte.	19/07/2021	1
11001 31 03 012 2017 00582	Acción Popular	LIBARDO MELO VEGA	PARQUEADERO COUNTRY SAS	Auto ordena correr traslado Ordena correr traslado del escrito de reposición por 110, no acusan recibo. Se advierte y Conmina.	19/07/2021	1
11001 31 03 012 2019 00391	Ordinario	SANDRA MAGALY FRANCO HERNÁNDEZ	SOCIEDAD LA FLORESTA DE PILONES S.A.S.	Auto ordena correr traslado Ordena correr traslado del recurso a la contraparte ya que no lo remitió, tiene en cuenta que descorren oportuno, se conmina y advierte.	19/07/2021	1
11001 31 03 012 2019 00521	Ordinario	LADYS VASQUEZ LEON Y OTROS	JAIME ERNESTO DAZA GUIZA Y OTRO	Sentencia de Primera Instancia Profiere fallo, declara civilmente responsable, condena, declara no probada excepción, condenan y en costas.	19/07/2021	1
11001 31 03 012 2019 00826	Ejecutivo Singular	UNION DE PROFESIONALES PARA LA CULTURA Y LA RECREACION, U.P.R. ASOCIACION COOPERATIVA	JOSE ANTONIO RIVAS CAMPO Y OTRO	Auto obedézcase y cúmplase Obedecer superior	19/07/2021	1
11001 31 03 012 2019 00854	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S. A.	GRAMARMOL SAS	Auto resuelve desistimiento Acepta desistimiento de demanda, termina proceso.	19/07/2021	1
11001 31 03 012 2019 00869	Verbal	WILLIAM DE JESUS GOMEZ DIAZ	CLARA LILIANA PULIDO GARZON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señala fecha y hora para agotar audiencia conforme al artículo 372 para el 27 de Julio de 2021 a las 2:30 pm. Se advierte a las partes.	19/07/2021	1
11001 31 03 012 2020 00210	Acción Popular	LIBARDO MELO VEGA	COMESTIBLES ITALO S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Niega solicitud de aplazamiento de demanda, como esta desición no alcanza firmeza con la fecha señalada, fija nueva fecha para agotar audiencia de pacto para el 30 de julio de 2021 a las 2:30 Pm. Oficiar.	19/07/2021	1
11001 31 03 012 2020 00215	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.S.	ALEXANDER SAAVEDRA FERREIRA	Auto ordena desglose Secretaria desglose y agregue, obre en autos comunicacion de la Dian y en conocimiento. Advierte	19/07/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2020 00215	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.S.	ALEXANDER SAAVEDRA FERREIRA	Auto pone en conocimiento Se tiene por notificado conforme al decreto 806, toma nota de contestación y medios exceptivos, se advierte.	19/07/2021	1
11001 31 03 012 2020 00215	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.S.	ALEXANDER SAAVEDRA FERREIRA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 Auto ordena seguir adelante ejecución. Liquidar	19/07/2021	1
11001 31 03 012 2020 00297	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	OSCAR RAFAEL MILTON JOSE LAZARO CARDOZO	Auto pone en conocimiento Para los efectos del decreto 806 tiene por notificado a la demandada el 20-10-20. no contestan ni excepcionan, anexar certificado donde conste inscripción medida, se advierte.	19/07/2021	1
11001 31 03 012 2020 00417	Abreviado	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	INVERSIONES VIASAB S.A.S.	Auto resuelve Solicitud Niega tener por notificado conforme al decreto 806, no se ajusta al normativo.	19/07/2021	1
11001 31 03 012 2020 00490	Ejecutivo Singular	GRACIELA RINCON MARTINEZ	GRUPO ACEAN SA Y OTRO	Auto obedézcase y cúmplase Obedecer lo resuelto por el superior	19/07/2021	1
11001 31 03 012 2020 00508	Acción Popular	ANDRES HUMBERTO VÁSQUEZ ÁLVAREZ	GE CONSTRUCTORA S.A	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Agrega a los autos, reconoce personeria, tiene por notificada a la demandada por conducta concluyente conforme al articulo 301, controlar término, se conmina.	19/07/2021	1
11001 31 03 012 2021 00040	Abreviado	LEASING BANCOLOMBIA S. A.	NOVA LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S.	Auto ordena notificar Conforme al decreto 806 tiene por notificaco al demandado el 15 de marzo de 2021. Secretaria continúe contabilizando término.	19/07/2021	1
11001 31 03 012 2021 00286	Abreviado	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	COMUNICACION CELULAR COMCEL S. A.	Auto rechaza demanda Rechaza demanda	19/07/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN
SECRETARIO